

Informe Anual

Leader 2021

Asociación “*Monegros, Centro de Desarrollo*”
(CEDER MONEGROS)



ÍNDICE

Presentación	3
1. Cambios de las condiciones generales que afectan a la ejecución de la EDLL	8
B. Evolución de la EDLL	10
B.1. Relación entre la ejecución y los objetivos establecidos.....	10
B.2. Evolución por ámbitos de programación	11
B.3. Indicadores	13
B.4. Proyectos de cooperación.....	14
B.5. Gastos de animación y explotación.....	40
C. Ejecución financiera por ámbitos de programación	42
D. Modificaciones de la EDLL 2014-2020	43
E. Acciones de seguimiento y evaluación llevadas a cabo	48
F. Descripción de los problemas planteados en la gestión y medidas Adoptadas	49
G. Acciones de animación llevadas a cabo	49
Anexos.....	50
• Relación de expedientes subvencionados en la convocatoria 2021	
• Indicadores	
• Dossier de prensa	

PRESENTACIÓN

FICHA TÉCNICA DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: Asociación “Monegros, Centro de Desarrollo” (CEDER MONEGROS)

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 9 de mayo de 1996

JUNTA DIRECTIVA:

Renovada el día dos de diciembre de 2.019, siguiendo lo estipulado en el artículo 13.1.3. de los Estatutos que dice: “La Junta Directiva elegirá entre sus miembros al Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero. Su período de mandato durará cuatro años, pudiendo ser reelegidos. La elección de los miembros de la Junta Directiva se llevará a cabo una vez se hayan constituido los Órganos de Gobierno de las Entidades Locales tras la celebración de las Elecciones Municipales.

Los miembros de la Junta Directiva que hubieran agotado su mandato continuarán ostentando sus cargos hasta el momento en el que se produzca la toma de posesión de los nuevos miembros designados y electos que los sustituyan”.

Durante el año 2020 no se ha producido ninguna modificación en los representantes de la misma.

- Presidente: José Manuel Penella Cambra, representante de UAGA.
- Vicepresidente: Joaquín Biela Abadías, representante la Diputación Provincial de Huesca
- Tesorera: Corona Martín Abad, representante del Consejo Comarcal (PAR)
- Secretaria: Lourdes Biarge Sesé, representante Federación Coordinadora de Asociaciones de Mujeres de Los Monegros.
- Vocales (con voz y voto):
 1. Concepción Malavia Sampedro, representante de Fundación Valentia, sustituida por M^a Sandra Belarre Acín el 30 de Noviembre.
 2. Valeriano Tella Arroyos, representante del Consejo Comarcal (Ciudadanos)
 3. Raúl Gracia Solero, representante de la Diputación Provincial de Zaragoza.
 4. M^a Jesús Laguna Conte, representante de la Asociación Monegros Empresarial
 5. Javier Daniel Felipe Villa, representante del Consejo Comarcal (PP)
 6. Mariano Alcubierre Catón, representante de CCOO

7. Gerardo Torralba Jordán, representante de ASAJA
 8. Armando Sanjuan Franco, Presidente de la Comarca
 9. Valentín García Calle, representante del Consejo Comarcal (PSOE)
 10. Carlos Villacampa Jal, representante de UGT.
 11. Luis Pablo Orús Dieste, Asociación Tudemonegros.
- Vocal (con voz y sin voto):
 1. Manuel Antonio Sanjuan Franco, representante del G.A.

DOMICILIO SOCIAL:

C/ Ramón y Cajal, nº 7 - 2º planta
22260 Grañén (HUESCA)
C.I.F: G-22193791

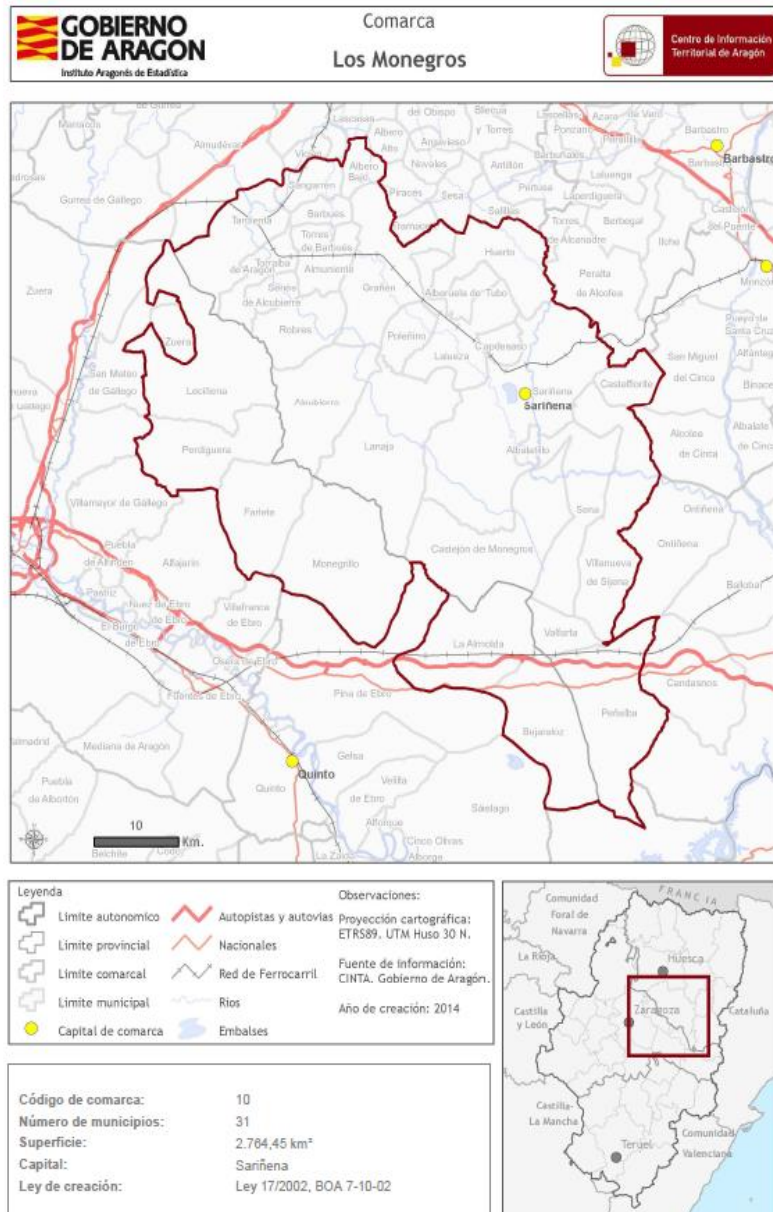
TELÉFONO: 974.39.01.32

E-MAIL: ceder-monegros@monegros.net

WEB: www.cedermonegros.org

PRESENTACIÓN TERRITORIAL:

Según el artículo 4º de los Estatutos de la Asociación “MONEGROS, Centro de Desarrollo” se tendrá como ámbito de actuación los municipios que integren la Comarca de Los Monegros.



Este territorio se describe en la Ley 17/2002 de 5 de Julio de Creación de la Comarca de Los Monegros y está integrado por 50 núcleos de población agrupados en 31 municipios: Albalatillo, Albero Bajo, Alberuela de Tubo (con pedanía Sodeto), Alcubierre, Almuniente (Frula), Barbués, Bujaraloz, Capdesaso, Castejón de Monegros, Castelflorite, Farlete, Grañén (Callén, Curbe, Fraella y Montesusín), Huerto (Usón y Venta de Ballerías), La Almolda, Lalueza (Marcén y San Lorenzo del Flumen), Lanaja (Cantalobos y Orillena), Leciñena,

Monegrillo, Peñalba, Perdiguera, Poleñino, Robres, Sangarrén, Sariñena (La Cartuja de Monegros, La Masadera, Lastanosa, Pallaruelo de Monegros, San Juan del Flumen y Barrio de la Estación), Sena, Senés de Alcubierre, Tardienta, Torralba de Aragón, Torres de Barbués (Valfonda), Valfarta y Villanueva de Sigena.



[Imagen 1: Mapa con las poblaciones de Los Monegros]

La agrupación voluntaria de los municipios citados se fundamenta en la existencia de vínculos territoriales, históricos, económicos, sociales y culturales formando una unidad conocida tradicionalmente como Los Monegros, comarca natural que supera los límites provinciales de Huesca y Zaragoza.

De los 31 municipios, 5 son los que superan los 1.000 habitantes: Lalueza, Lanaja, Lecién, Bujaraloz, y Grañén. Solamente Sariñena, capital de la comarca, supera los dos

millares contabilizando poco más de 4.000 habitantes. Aparecen por tanto grandes desequilibrios poblacionales ya que, entre estos 5 municipios, con 10.852 habitantes, representan el 54,75 % de la población total. Diecisiete municipios se encuentran por debajo de los quinientos habitantes, tres de ellos con menos de 100, y el resto se sitúan entre quinientos y mil habitantes empadronados.

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO

- **Equipo técnico:**
 - Gerente: Pilar Machín Ortas
 - Técnica: Virginia Arrieta Esteban
 - Técnica de proyecto Concilia: Olga Brosed Huerto
- **Arquitecto técnico:** El Grupo cuenta con la asistencia técnica de un arquitecto, D. Rubén García Carmona, colegiado nº 1319, para el asesoramiento técnico de los expedientes con obra civil.

- **Junta Directiva:**

En 2.021 se han celebrado un total de 3 Juntas Directivas:

- 29 de marzo
- 15 de julio
- 16 de diciembre

- **Asamblea:**

En 2.021 se ha celebrado 1 Asamblea:

- 15 de julio

CAMBIOS DE LAS CONDICIONES QUE AFECTAN A LA EJECUCIÓN DE LA EDLL

Los cambios de las condiciones generales que afectan a la ejecución de la EDLL, incluyendo los cambios en las políticas comunitarias, nacionales, autonómicas y locales.

a. Políticas comunitarias:

- Publicación del Reglamento (UE) 2020/2220 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de diciembre de 2020 por el que se establecen determinadas disposiciones transitorias para la ayuda del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) en los años 2021 y 2022, y por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1305/2013, (UE) n.º 1306/2013 y (UE) n.º 1307/2013 en lo que respecta a sus recursos y a su aplicación en los años 2021 y 2022 y el Reglamento (UE) n.º 1308/2013 en lo que respecta a los recursos y la distribución de dicha ayuda en los años 2021 y 2022.

b. Políticas nacionales:

- No se han producido cambios en las condiciones generales de las políticas nacionales que hayan afectado directamente a la ejecución de la EDLL.

c. Políticas autonómicas:

A través de la circular 1.071 de 28.01.2021 de RADR, DGA remitió a los grupos de acción local su circular 1/2021 con las directrices del funcionamiento del tercer y cuarto proceso selectivo de la convocatoria 2020 y lista de reserva en la medida 19.2

El 20.05.2021 DGA comunicó al Comité de Seguimiento del PDR de Aragón una propuesta de 8ª modificación del PDR de Aragón fechada el 11.05.2021 con dos cambios en el cuadro financiero de las submedidas de Leader:

- 1) en el punto 4.1 de dicha 8ª propuesta de modificación del PDR se propone el “Incremento de la dotación presupuestaria del Programa como consecuencia de la prórroga durante los años 2021 y 2022 del Programa de Desarrollo Rural de Aragón en base al Reglamento (UE) n° 2020/2220 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de diciembre de 2020”.

Este incremento está motivado por la exigencia del Reglamento (UE) n° 2020/2220 de prorrogar durante los años 2021 y 2022 el periodo de ejecución actual de los Programas de Desarrollo Rural.

Con esta propuesta de 8ª modificación del PDR:

- a. la submedida 19.2 pasa de tener asignado un presupuesto de 46.996.166,00 euros de Feader a tener 51.796.166,00 euros (4.800.000,00 euros más), y un importe de gasto público total de 58.745.207,50 euros a 64.745.207,50 euros (es decir, 6.000.000 euros más), y
 - b. la submedida 19.4 pasa de tener 11.720.000,00 euros de Feader a tener 13.536.000,00 euros (1.816.000,00 euros más), y un importe de gasto público total de 14.650.000,00 euros a tener 16.920.000,00 euros (es decir, 2.270.000,00 euros más).
- 2) En el punto 4.2, sobre Modificación presupuestaria entre medidas, de esa misma 8ª modificación del PDR, se resta de la submedida 19.2, Aplicación de la estrategia de desarrollo local, un importe de 126.000,00 euros de gasto público total cuyo importe íntegro se pasa a la submedida 19.4, Ayuda a los costes de funcionamiento y animación.

Como consecuencia de la modificación del PDR y del aumento presupuestario de las submedidas 19.2 y 19.4, a través de la circular 1.086 de RADR de 08.06.2021, mediante su circular 4/2021 DGA comunicó a los grupos de acción local el procedimiento a seguir ante la ampliación de la convocatoria de la submedida 19.2 de Leader de 2020 prevista en una Orden de DGA.

El 02.06.2021 DGA publica la Resolución de 17 de mayo de 2021, del Director General de Desarrollo Rural, declarando la disponibilidad de crédito adicional respecto a la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas Leader para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local Leader, para el ejercicio 2020 y su corrección de errores de fecha de 27 de noviembre.

El Gobierno de Aragón comunicó el 29.07.2021 que en ese mismo día había aprobado formalmente su "compromiso adquirido con los grupos de acción local del programa Leader de ampliación presupuestaria, mediante la modificación del gasto plurianual de la convocatoria de ayudas 2020".

El 03.09.2021 DGA publica la Orden AGM/1064/2021, de 25 de agosto, por la que se modifica la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas Leader para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local Leader, para el ejercicio 2020 y su posterior corrección de errores. Los principales objetivos de esta Orden eran publicar los nuevos plazos de los procedimientos de selección (quinto y sexto, hasta el 30.09.2022), justificación, pago y lista de reserva; el final del plazo de la lista de reserva hasta el 30.06.2023; la no subvencionabilidad de las inversiones en despliegues de banda ancha; y el aumento del presupuesto para el 4º procedimiento de selección.

A través de la circular de RADR 1.111, de 05.11.2021, DGA hizo llegar su circular 6-2021 a los grupos de acción local con una nueva instrucción añadida al procedimiento sobre los controles administrativos delegados de la submedida 19.2.

El 13.12.2021 DGA publicó la Orden AGM/1674/2021, de 26 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones Leader para gastos de explotación y animación de los grupos de acción local para el ejercicio 2022.

d. Políticas locales: Ninguna

EVOLUCIÓN DE LA EDLL

1. Relación entre la ejecución y los objetivos establecidos

El 12 de diciembre de 2019 se publicó en el BOA la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las EDLL para el ejercicio 2020 y que incluye la tercera y cuarta convocatoria correspondientes al ejercicio 2021.

El presupuesto para la tercera convocatoria de 2020 que le correspondía a CEDER MONEGROS era de 212.612,52€ y quedó distribuido de la siguiente manera:

Ámbito de programación 1.1: 0 €

Ámbito de programación 2.1, 3.1, 3.2, 3.3 y 4.1: 212.612,52 €

Ámbito de programación 2.2, 4.2, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2 y 9.1: 0 €

El presupuesto para la cuarta convocatoria de 2020 que le correspondía a CEDER MONEGROS era de 306.586€ y quedó distribuido de la siguiente manera:

Ámbito de programación 1.1: 0 €

Ámbito de programación 2.1, 3.1, 3.2, 3.3 y 4.1: 175.978,85 €

Ámbito de programación 2.2, 4.2, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2 y 9.1: 130.607,15 €

El balance de las solicitudes de ayuda tramitadas en la convocatoria de 2021 ha sido el siguiente:

-Nº de solicitudes realizadas a lo largo del 2020: 18

-Nº de desistimientos: 2

-Nº de desestimadas: 0

-Nº de solicitudes aprobadas: 16

-Nº de solicitudes no elegibles: 0

-Nº de proyectos finalizados: 0

-Nº de proyectos en ejecución: 16

El ámbito de programación 3.3.- *Mejora de la competitividad de las PYMES- Otras es en el que se han registrado un mayor número de expedientes aprobados, seguido del 9.1.- *Promover la inclusión social-Infraestructura social y del 3.3.- Mejora de la competitividad de las PYMES- Agroalimentación.**

Nº de proyectos

3.1. Agroalimentación	7
3.3. Otras	9
6.1. Mejora del medio ambiente.....	0
9.1 Infraestructura Social.....	0
1.1 Cooperación entre particulares	0

El resumen de los proyectos aprobados según el presupuesto asignado:

	NO PRODUCTIVOS	PRODUCTIVOS	COOPERACIÓN
EXPEDIENTES APROBADOS 1ª CONVOCATORIA	0,00€	212.612,52€	0,00 €
EXPEDIENTES APROBADOS 2ª CONVOCATORIA	130.607,15€	175.978,85€	0,00 €
TOTAL	130.607,15 €	388.591,37€	0,00 €
DIFERENCIA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE	0 €	0 €	0,00€
TOTAL	130.607,15 €	388.591,37€	0,00 €

Así el presupuesto adjudicado a proyectos del ámbito de las diferentes medidas de programación sería del 100%.

Proyectos ejecutados.

Los expedientes certificados en el año 2.021, han sido las siguientes:

CERTIFICACIÓN FEBRERO 2021

EXPEDIENTE	FEADER	DGA	TOTAL	FINAL/PARCIAL
2020.05.2.022	6.060,63	1.515,16	7.575,78	FINAL
2020.05.2.001	9.765,60	2.441,40	12.207,00	FINAL
2019.05.2.007	31.917,35	7.979,34	39.896,69	FINAL
2019.05.2.014	32.582,61	8.145,65	40.728,26	FINAL
2019.05.2.025	1.638,96	409,74	2.048,70	FINAL
2019.05.2.008	3.690,51	922,63	4.613,13	FINAL
2020.05.2.021	7.767,38	1.941,84	9.709,22	FINAL
2019.05.2.024	2.644,63	661,16	3.305,78	FINAL
2019.05.2.034	27.103,14	6.775,78	33.878,92	PARCIAL
			153.963,50	

CERTIFICACIÓN MAYO 2021

EXPEDIENTE	FEADER	DGA	TOTAL	FINAL/PARCIAL
2020.05.2.004	6.735,00	1.683,75	8.418,75	FINAL
2020.05.2.036	4.088,96	1.022,24	5.111,20	FINAL
2020.05.2.046	3.988,16	997,04	4.985,20	FINAL
2020.05.2.027	35.110,40	8.777,60	43.888,00	FINAL
2020.05.2.038	2.443,40	610,85	3.054,25	FINAL
2020.05.2.055	6.567,23	1.641,81	8.209,04	FINAL
2019.05.2.033	4.055,16	1.013,79	5.068,95	FINAL
2020.05.2.015	30.844,17	7.711,04	38.555,21	FINAL
2019.05.2.036	1.343,35	335,84	1.679,19	FINAL
2020.05.2.035	3.438,34	859,58	4.297,92	FINAL
2019.05.2.014	4.111,57	1.027,89	5.139,47	FINAL
2019.05.2.015	12.533,75	3.133,44	15.667,19	FINAL
2020.05.2.047	4.825,34	1.206,33	6.031,67	PARCIAL
			150.106,04	

CERTIFICACIÓN OCTUBRE 2021

EXPEDIENTE	FEADER	DGA	TOTAL	FINAL/PARCIAL
2020.05.2.042	14.817,24	3.704,31	18.521,54	FINAL
2019.05.2.020	0,00	0,00	0,00	FINAL
2020.05.2.030	9.257,95	2.314,49	11.572,44	FINAL
2020.05.2.047	6.033,77	1.508,44	7.542,21	FINAL
2020.05.2.062	52.853,18	13.213,29	66.066,47	PARCIAL
2020.05.2.059	35.937,27	8.984,32	44.921,59	PARCIAL
			148.624,26	

La cantidad de empleos creados y consolidados por las empresas con certificación final en 2021 son los siguientes:

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	EMPLEOS CREADOS		EMPLEOS CONSOLIDADOS	
		H	M	H	M
2020.05.2.022	CARNES DEL CORRAL S.L.	0	0	4	0
2020.05.2.001	IGNACIO MONESMA E HIJOS	0	0	3	6,99
2019.05.2.007	AYUNTAMIENTO MONEGRILLO	0	0	0	0
2019.05.2.014	AYUNTAMIENTO ROBRES	0	0	0	0
2019.05.2.025	CRISTIAN DUESO ARIÑO	0	1	1	0,2
2019.05.2.008	HNOS BAGÜES MAQUINARIA SL	0	0	8	1
2020.05.2.021	ECOMONEGROS 03, SL	0	0	3	8,18
2019.05.2.024	PANADERÍA Y REPOSTERÍA VALERO	0	0	1	1
2020.05.2.004	ASESORÍA LAGUNA S COOP	0	0	1	13
2020.05.2.036	ECOMONEGROS 03 S.L.	0	0	4	4,2
2020.05.2.046	AMYPA CRA LA SABINA	0	0	0	0
2020.05.2.027	ALZHEIMER HUESCA	0	0	2	28
2020.05.2.038	HNOS LUNA MONESMA SL	0	0	2,44	0
2020.05.2.055	RAFAEL TENA S.L.	0	0	1	6
2019.05.2.033	JALEA DE LUZ SL	0	0	3	0
2020.05.2.015	AYUNTAMIENTO DE SARIÑENA	0	0	0	0
2019.05.2.036	MIGUEL GALINDO BLECUA	0	0	2,62	0
2020.05.2.035	A.E.I.M	0	0	0	0,3
2019.05.2.014	CARPINTERIA VILLANUEVA SL	0	0	4,85	2
2019.05.2.015	HOZONA SL COOP PARTICULARES	0	0	0	0
2020.05.2.042	AYUNTAMIENTO DE SANGARRÉN	0	0	0	0
2019.05.2.020	REYCAR	1	1	4,12	0
2020.05.2.030	AYTO POLEÑINO	0	0	0	0
2020.05.2.047	AINHOA POLO CONTE	0	0	0	1
	TOTALES	1	2	45,03	71,87

Proyectos de cooperación

En la *ORDEN DRS/1766/2018*, de 24 de octubre se aprueba la convocatoria de la ayuda para la preparación y realización de proyectos de cooperación entre grupos de acción local en el periodo 2014-2020, para el año 2019.

Mediante Resolución del Director General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón de fecha 22 de octubre de 2019 fueron aprobados los proyectos de cooperación Leader del primer proceso selectivo de dicha convocatoria, y entre ellos se incluyeron los proyectos “Jóvenes Dinamizadores Rurales” y “Concilia”.

Mediante Resolución del Director General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón de fecha 2 de marzo de 2020 fue aprobado el proyecto de cooperación “Responsabilidad Social Empresarial en el mundo rural Innova-RSE II” en el segundo proceso selectivo de 2019.

Por lo que los proyectos en los que participa CEDER MONEGROS, son los siguientes:

	INVERSIÓN ELEGIBLE	SUBVENCIÓN APROBADA MONEGROS	TOTAL CERTIFICADO
CONCILIA	241.308,00	24.130,80	13.178,01
JOVENES DINAMIZADORES RURALES	237.000,27	14.184,63	6.642,86
TURISMO ORNITOLÓGICO	126.403,20	6.320,16	566,07
RSE II	59.546,00	23.818,40	2.068,37

Proyectos finalizados: 0 | **Proyectos en ejecución: 4**

JÓVENES DINAMIZADORES RURALES

Presupuesto global: 237.000,27 €

Presupuesto CEDER MONEGROS: 14.184,63 €

Objetivo: Crear estructuras que permitan fijar población joven en el medio rural y promover la participación y el liderazgo entre los jóvenes, para que formen parte del desarrollo político, social y económico del territorio en el que viven.

Grupo coordinador: CEDEMAR

Grupos cooperantes: 13 Grupos LEADER de Aragón

Años de ejecución: 2020, 2021 y 2022.

Certificado en 2021: 6.642,86€

ACCIONES COMUNES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN JÓVENES DINAMIZADORES RURALES 2021

ENERO

Publicación vídeos de la era rural en Jacetania y Matarraña, 25 vídeos en total.
Reunión dinamizadores la era rural
4 Sesiones de inspiración Matarraña
Encuentro emprendedores Bajo Martín
Informe Anual Leader
Taller Red rural nacional retos 2040
Inscripción y estudio plataforma Aragón Abierto CVOL

FEBRERO

Preparación Documentación creación Escuela de Tiempo Libre
Reunión Técnicos de juventud JDR seguimiento proyecto
Publicación vídeos Matarraña
15 Sesiones inspiración emprendedores Matarraña
Reunión técnicos de juventud equipo Competencias
Comienzo proceso de Elaboración portafolio JDR para validar competencias
Colaboración – transferibilidad y experiencia con Comarca de la Vera- Cáceres.
Sesión presentación COMIC Emprendedores Daroca
Reunión nuevos dinamizadores comarcas Jacetania y Alto Gallego
Reunión mensual Equipo dinamizadores
Gestión colaboración RADR en la erarrural.es

MARZO

Cierre campaña de la era rural sumate a la red en Matarraña
Participación en la jornada mujer medio rural y covid de la DPZ
Organización campaña visibilidad mujeres medio rural
Creación Escuela tiempo libre Jovenalla-JDR
Reuniones seguimiento competencias adquiridas en JDR
Reuniones seguimiento sesiones cursos monitor tiempo libre
Arranque la maleta viajera
Arranque Campaña La Era Rural con la cultura en Bajo Aragón Caspe
Reunión comienzo nueva dinamizadora de la era rural en Cinco Villas
Participación en entrevistas de radio 5 y prensa escrita 6 atención a medios

ABRIL

Seguimiento maleta viajera por comarcas
Reunión Seguimiento con equipo de Dinamizadores comarcales
Reuniones seguimiento adquisición de competencias para JDR
Reuniones seguimiento Escuela de tiempo libre

Envío de libretas y camisetas
Sesión inspiración la Era rural con la cultura y cierre campaña
Participación en Expotalent 21
Coordinación campaña Sumate a la red en el Bajo Aragón: Videos + sesiones de inspiración todos los jueves a las 20.00 h
Presentación tercera convocatoria EDP Solidaria
Reunión comienzo dinamizadora Bajo Martín y Matarraña
Reunión colaboración con FAS
Cambio organización Dinamizadores Rurales
Ejecución proyecto Aldea Juegos (Made in rural 3)
Reunión seguimiento proyecto con Socios Leader

MAYO

Preparación Bases y difusión Start up
Participación jornadas educativas UNAQUI educación para el desarrollo
Gestión tercera certificación JDR Leader
Gestión primeras solicitudes CVOL
Aplazamiento encuentro Made in rural 4 para octubre
Busqueda de albergue para curso monitor tiempo libre
Reunión presencial Tecnicos de Juventud en Quinto
Reparto camisetas por comarcas para Antenas
Reunión online equipo Dinamizadores
Comité Selección proyectos Start up online
Preparación y difusión Bases made in rural 5
Reunión responsabilidad social endesa para colaboración
Gestión actividades médicos mundi para comarcas
Sumate a la red Bajo Aragón. 4 sesiones de inspiración
Reunión Endesa equipo de creación de valor para colaboración
Comienzo difusión sumate a la red Campo de Belchite
Seguimiento Maleta viajera en comarcas
Comienzo ejecución proyecto Natural de la Cuba (made in rural 3)

JUNIO

Participación en el Grupo de Trabajo de la Red Rural Nacional sobre jóvenes
Reunión con la nueva dinamizadora de Campo Belchite y ADECOBEL
Coordinación encuentro emprendedores Ribera Baja del Ebro
Difusión y gestión inscripciones curso monitor de tiempo libre
Participación en el proyecto europeo Sherpa sobre cambios en la producción y diversificación de la economía rural, liderado por la Universidad Politécnica de Madrid y en el colaboran la universidad de Zaragoza, Departamento vertebración del territorio y de desarrollo rural.
Programación contenidos Curso Monitor Tiempo Libre
Preparación propuesta para evento de la era rural durante la semana del emprendedor

Reuniones online preparación del proyecto peripheral youthmakers aprobado por Erasmus+ sobre cultura y juventud rural.

Visita instalaciones en Torrecilla de Alcañiz para evento semana del emprendedor

Participación como experta en el encuentro changemakers de Gira Jóvenes con Alma Natura

JULIO

Coordinación Encuentro antenas Villarquemado

Presentación candidatura premios Aragón en la Red de Heraldo de Aragón

Seguimiento Maleta viajera

Gestión inscripciones y logística albergue curso monitor tiempo libre

Reuniones Claustro ETL para organización contenidos parte online

Participación Foro J21 Cantabria Grupo Acción Local Saja Nansa

Dinamización y seguimiento equipo dinamizadores de la era

Entrega Informe Cuatrimestral EDP Solidaria

Reunión con ADEFO para preparar encuesta final de impacto 2022

Participación presencial de ADRI Jiloca en representación de JDR, en Madrid Impact Hub Alameda en la jornada “Diálogos y jóvenes” de la Red española de desarrollo rural

Coordinación y participación en el encuentro técnico peripheral Youthmakers en Caspe.

Participación online de ADEFO Cinco Villas en representación de JDR para en el intercambio de experiencias Leader organizado por la Red Rural Nacional.

Reconocimiento a La Era Rural Premios Aragón en la red de Heraldo de Aragón.

Seguimiento proyectos Start up

Sesión informativa proyecto europeo cultura y juventud rural PYM

AGOSTO

Programación publicaciones web y RRSS para verano

Coordinación y docencia curso monitor tiempo libre

Vacaciones

SEPTIEMBRE

Convocatoria y difusión **Market place** para emprendedores de la era rural

Coordinación acciones territoriales de **dinamizadores de la era rural 20 y 20** en Jiloca, Encuentro de emprendedores en Bajo Martín y Andorra Sierra de Arcos, Encuentro de emprendedores en Cinco Villas y tutorías individualizadas para emprendedores en Campo Belchite.

Coordinación y seguimiento **acciones made in rural 3**: fin de ejecución de las iniciativas Jóvenes de Secano y Natural de la Cuba, Mirador del Cereal y La Jardinera.

Organización Encuentro formación presencial para **proyectos made in rural 4 y made in rural 5**.

Proyecto europeo **peripheral youth makers**: reuniones de coordinación para la primera actividad internacional en Italia.

Coordinación con Asociación Casa Bosque para compartir espacio de aprendizaje entre **Rural Jam** en Caspe y encuentro Made in Rural.

Seguimiento proyectos seleccionados **Start UP 5**. Pago de Facturas y recopilación de info para post Difusión actividades de la **RRN** para jóvenes

Seguimiento **Escuela de Tiempo Libre** parte online: corrección de tareas, búsqueda de prácticas y resolución de dudas

Notificación primeras prácticas monitoras al IAJ

Organización y coordinación **con RADR e IAJ** del evento sobre emprendimiento social del 29 de octubre

Reunión técnicos de juventud: preparación próximo **encuentro de antenas** informativas en Andorra

OCTUBRE

Entrevistas con la **RRN** para formar parte de los dossieres de recursos para emprendedores en la CA de Aragón

Market Place: contacto con los emprendedores, reuniones informativas y primeros pasos para la creación de las tiendas online

Peripheral youth makers: Seguimiento en la Formación internacional con 4 jóvenes de Jiloca, Cinco Villas y Jacetania y un técnico de juventud.

Escuela de Tiempo Libre: Gestión y tutorización de prácticas

Antenas Informativas: Reuniones online para organización de contenidos para encuentro de noviembre

Made in Rural: Resolución de dudas para la presentación definitiva de los proyectos. Creación de comité para made in rural 4 y made in rural 5.

Organización y participación en el Evento **semana emprendedor** en Aragón con IAJ y RADR en Torrecilla de Alcañiz

Reformulación e informe cuatrimestral EDP 2 con solicitud de prórroga hasta diciembre 2021

Entrevista para la revista mensual de la RRN

Coordinación Encuentro emprendedores Fayón (suspendido)



NOVIEMBRE 2021

Preparación Certificación Leader n°4

Encuentro Local PYM en Torralba de los Sisones.

Comité Made in rural y traslado de info a proyectos y técnicos

Coordinación Encuentro Antenas en Andorra

Participación Encuentro emprendedores Matarraña en Peñaroya de tastavins

Coordinación acciones territoriales de los dinamizadores de la era rural: encuentro emprendedores

Bajo Aragón, Bajo Martín y Andorra Sierra de Arcos

Seguimiento encuentros locales y coordinación proyecto europeo PYM

Presentación propuesta para financiación Fundación Aragón Emprende año 2022

Coordinación formación para emprendedoras en Jiloca

Publicación fin maleta viajera

DICIEMBRE 2021

Participación evento EDP Solidaria proyectos premiados 2022

Gestión prácticas con Cátedra emprendimiento Social Universidad de Zaragoza (ADE + Derecho)

Encuentro Local PYM. Poesía, música y pintura en Maella.

Coordinación formación IG para emprendedoras Matarraña

Coordinación encuentro emprendedores Cuencas Mineras

Reuniones online con los promotores de proyectos seleccionados por made in rural

Participación online en la jornada de Taraceas sobre innovación social en Mollina, para la creación de red de jóvenes.

Coordinación con Camaleo para la jornada sobre emprendimiento social en Sabiñanigo con cargo a la fundación Aragón Emprende

Coordinación con Juventud Comarca Andorra para organizar jornada emprendimiento cultural y comunidad en Crivillén, con presupuesto de la fundación Aragón Emprende

Reunión de coordinación proyecto europeo PYM

Encuentro local en Ejea de los Caballeros proyecto europeo PYM (aplazado a enero)

Preparación y envío de encuestas de medición de impacto para EDP

Informes finales Leader y EDP.

CONCILIA



Presupuesto global: 241.308,00 €

Presupuesto CEDER MONEGROS: 30.163,50 €

Objetivo: Promover el empoderamiento de la mujer rural, para aumentar su fortaleza, mejorar sus capacidades e incrementar su potencial, a fin de mejorar su situación y realizar progresos hacia una participación en términos de igualdad en todas las esferas de la vida: personal, laboral, social, política, económica y psicológica.

Grupo coordinador: CEDER MONEGROS

Grupos cooperantes: 8 Grupos LEADER

Años de ejecución: 2020, 2021, 2022.

Certificado en 2020: 11.066,04€

El proyecto de cooperación interterritorial CONCILIA 2020: EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL MUNDO RURAL tiene como objetivo prioritario avanzar en el empoderamiento de las mujeres en el mundo rural, aumentando su fortaleza, mejorando sus capacidades e incrementando su potencial, a fin de mejorar su situación y realizar progresos hacia una participación en términos de igualdad en todas las esferas de la vida: personal, laboral, social, política, económica y psicológica, buscando especialmente la innovación y la sostenibilidad. Este empoderamiento conlleva aplicar una visión crítica sobre el sistema de género: roles y estereotipos y déficits de participación y reconocimiento históricos, a fin de incrementar en la mujer la confianza y seguridad en sí misma, en sus capacidades, en su potencial y en la importancia de sus decisiones y de sus acciones.

El proyecto CONCILIA 2020: EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL MUNDO RURAL pretende impulsar un desarrollo sostenible y la igualdad de oportunidades en su ámbito de actuación.

La mejora personal, laboral, social, política, económica y psicológica de la vida de las mujeres en el ámbito rural tendrá efectos positivos en la vertebración social y territorial del medio rural, incentivando la fijación de población y el avance socioeconómico de estas áreas.

Por ello, este proyecto tiene en cuenta las características del ámbito territorial y, particularmente, cómo incide el género en las posibilidades de habitar este espacio y cómo afecta el hecho de ser mujer en el mundo rural.

Acciones Comunes

Se ha puesto en marcha la **Plataforma MAR– Mujeres Artistas Rurales**; es una plataforma digital de artistas y artesanas del medio rural aragonés. Una red que busca dinamizar nuestros pueblos y dar visibilidad y apoyo a las artistas y artesanas que residen en ellos. Un espacio a través del cual dar a conocer sus obras, motivaciones, inquietudes y reivindicaciones. Y también las de sus pueblos. Un proyecto para interconectar y tejer redes territoriales que nos fortalezcan como artistas y como mujeres que quieren vivir en el medio rural.

El proyecto dio comienzo en Febrero de 2021 e incluyó trece de las treinta y tres comarcas de Aragón. Las que están adheridas al Proyecto Concilia: Jacetania, Alto Gállego, Hoya de Huesca, Somontano de Barbastro, Cinca Medio, La Litera, Bajo Cinca, Los Monegros, Campo de Belchite, Campo de Borja, Tarazona y el Moncayo, Maestrazgo y Gúdar-Javalambre.

Esta plataforma va dirigida a todas las artistas y artesanas rurales independientemente de si se dedican profesionalmente a ello o no. Pueden participar creadoras en activo o en barbecho; artistas con trayectoria, o las que están dando sus primeros pasos; las que viven del arte, las que vivieron de él, o las que lo compaginan con otras actividades, profesiones u oficios; artistas a tiempo completo o a tiempo parcial. Los únicos requisitos son: ser mayor de edad y residir en el medio rural aragonés.



El 16 de octubre de 2021 en Castellflorite (Huesca) se presentó oficialmente dicha plataforma y tuvo lugar el **festival MAR, el primer festival multidisciplinar de mujeres artistas y artesanas de Aragón**. Un evento de un día de duración, que contó con la participación de medio centenar de artistas y unas 600 personas de público asistente, de diferentes municipios aragoneses y de todas las edades.

La jornada inició a las 11 de la mañana con la presentación oficial del proyecto MAR – Mujeres Artistas Rurales. Se dio a conocer la intención y finalidad del proyecto, así como su plataforma digital www.mujeresartistasrurales.es

A la presentación, además de público de diferentes municipios, acudieron autoridades como Mayte Pérez, Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno de Aragón, Armando Sanjuan, presidente de la Comarca de Los Monegros, una veintena de Alcaldes y Alcaldesas diferentes municipios de esta comarca, representantes del Instituto Aragonés de la Mujer, como representantes del Proyecto Concilia y de diferentes Centros de Desarrollo.



de
así

Desde las 12 y durante todo el día, el público, además de las actuaciones, pudo disfrutar de:

- un mercado artesanal con 13 puestos de artesanías muy diversas y variadas.
- una exposición colectiva, en la que se pudieron contemplar obras de María Mateo, Noelia Díaz (fotografía), Marta Rebato (pintura y escultura), Anabel Juste (ilustración) María de la P (tejeduría

creativa), María Maza (pintura), Teresa Abad (instalación), Josephine Monter (pintura) y Mar Aguilar (instalación)

- un taller de pintura llamado KM artístico a cargo de MJ Chinestra

- y una muestra de pintura de mural en vivo, a cargo de la fragatina Arzu Su.

A las 12.30h comenzó la programación artística con el recital monográfico contra la violencia de género “Como espada de Hielo” de la cantautora Gloria Geberovich, acompañada por el músico Manuel Klainer y la actriz Txaro Martínez.

Le siguieron el taller de barro con Mary Tricas, el cuentacuentos sobre igualdad de Belentuela, el taller de danza mística de Arandanzas y la Jam Musical con participación de Asia Luna, Nuria Montull, Estela Pinilla y Silvia Peña.



A las 16.30h dio comienzo nuevamente la programación con un taller de Hula Hoop y otro de arteterapia, a los que les siguieron las actuaciones de Poika Teatral, con su espectáculo sobre el medio ambiente “Cucalola”, y la varieté escénica con participación de las artistas Patri Coronas, Noche Diéguez, María Mateo, Clarisa Hunziker y Kamen Nogués junto a Josán Rodríguez.



Al caer la noche a las 19.30h tuvo lugar la Jam de poesía, en la que no solo participaron artistas pertenecientes a la red de MAR, como Arzu Su, Mary Tricas, Aimeé Luna, Arandanzas y Marta Rebato, sino que también algunas personas del público se animaron a recitar sus propias poesías.

El broche final lo pusieron “Las Guindillas” una banda musical formada por artistas del pirineo, y que hicieron bailar a todo el público que todavía quedaba en Castelflorite.



Acción Puntos violeta:

"Punto Violeta", es un distintivo que tiene como misión señalar la importante producción literaria de autoras de los tiempos y a su vez la de libros que tiene como argumento la mujer y su empoderamiento. De esta forma, usuarios de las bibliotecas rurales podrán distinguir en el físico de la biblioteca contenidos específicos de mujer.



todos
los
ámbito

El proyecto, va más allá de la simple señalización de los espacios, para convertirse en un elemento dinamizador en torno al concepto "mujer y la literatura", algo novedoso en el mundo rural y que forma parte de la razón del ser del Programa Concilia.

Punto Violeta es, además de un lugar, una lista inicial con 47 títulos, sugeridos por la red de bibliotecas de las comarcas participantes. Los ayuntamientos se implican destinando un presupuesto para la adquisición de libros que hablen sobre la igualdad (Infantil, juvenil, adultos). Autores y clubes de lectura formarán parte propiciando desde el proyecto su encuentro y debate.

Se han adquirido 10 lotes de libros (12 unidades cada lote) con temática de mujer que rotarán para trabajarlos en los diferentes clubs de lectura de los territorios.

A esta acción se han inscrito 85 bibliotecas de los territorios CONCILIA entregándoles el logotipo del Punto Violeta y el libro "feminismo para principiantes" de Nuria Varela.

Se han llevado a cabo presentaciones en las bibliotecas de Robres, Bolea, Tamarite de Litera y Sabiñanigo.

Los títulos adquiridos son los siguientes:

Verdades, Ballestrinques Y Botavaras de Lourdes Otal, El Brindis De Margarita de Ana Alcolea, Madre Irlanda de Edna O'Brien, Hamnet de Maggie O'Farrell, Una Rosa Sola de Muriel Barbery, Bordados de Marjane Satrapi, La Mujer Perfecta de J.P Delaney, Manual De Una Mantis Religiosa de Camino Diaz, Si Duele Seguro Que No Es Amor de Aida Martorell, Feminismo Para Principiantes de Nuria Varela.

Esta participación con los clubs de lectura significa que tenemos que llevar un control de envíos y gestionar tanto los plazos como el traslado de los lotes.

JORNADA AGRI-CULTURA:



Agri-Cultura

MUJERES ESCRITORAS Y MUNDO RURAL



Marilo Corral



Cristina Cifuentes



Mari Tricas



Camino Díaz

15 de Septiembre • 17,30 h. • FEMOGA • Sariñena
Directo en www.femoga.com/streaming/



Durante esta jornada se realizó una mesa redonda “Agri-Cultura”, en la que se habló de literatura y de mundo rural. Aprovechando la feria Agrícola y ganadera FEMOGA, participaron varias escritoras que están muy relacionadas con el medio rural bien porque vivan y estén implicadas en su municipio o porque escriban historias relacionadas con este medio. Participaron:

- D^a. Mariló Corral Martínez. Periodista, escritora y presidenta cooperativa de aceite “Cuevas del Campo”. Autora de “Isla Olivos”. Granada
- D^a Camino Díaz Bello. Policia y escritora de novela negra: “Hijas de Lilith”, “No pronunciarás el nombre de Dios en vano” y “Manual de una mantis religiosa”. Monflorite (Huesca)
- D^a Cristina Cifuentes Bayo. Escritora. Autora “El blues de la luna sin humo”. Primer premio “Canal Literatura de Murcia”. Murcia
- D^a Mari Tricas Puyalto. Autora de “Poemas una colona”. San Lorenzo de Flumen (Huesca)



de
de

Esta Jornada fue transmitida a través de streaming ya que el aforo era limitado

De puertas para adentro:

La conciliación puede entenderse de distintas maneras según si se piensa desde la filosofía, la psicología, la política o la sociología, pero en todos estos enfoques subyace una idea clave: la del tiempo compartido. En una época dominada por las prisas, en que el tiempo tiene una clara acepción mercantil y la rutina diaria se organiza en torno al horario laboral, es preciso desarrollar estrategias y cultivar valores que permitan no solo compaginar la vida laboral y familiar, sino también impulsar el

crecimiento personal. Vista desde esta óptica, la conciliación entra en el terreno de la ética y pasa a ser algo que puede enseñarse y aprenderse.

Dentro de esta acción que hemos realizado en los territorios CONCILA se ha puesto en valor que la conciliación consiste en aprender a gestionar los espacios y los tiempos propios y compartidos. Y en tomar conciencia de que conciliar los distintos ámbitos de nuestra vida es, al fin y al cabo, una cuestión de escala de valores.

“De puertas para dentro” es una acción creativa y didáctica que invita a la reflexión personal y al cambio. A través de la visita a la instalación interactiva, el público vivió una experiencia transformadora, acercarse a las vidas de otras personas a través de la escucha de conversaciones privadas, tras las puertas de un rellano de escalera. Para que la experiencia pueda ser educativa, se realizó una conferencia previa antes de la apertura de la instalación, en la que el público pudo adquirir recursos para poder visitar la exposición con otra mirada, facilitando la interacción con las viviendas a través de propuestas de cambio que se debatieron al finalizar las audiciones.



Talleres Rap:

Hoy en día, el rap es la música que más oye la juventud, por lo tanto, consideramos una buena herramienta para llegar a este colectivo con la información que desde el Proyecto CONCILIA nos interesa difundir.

El rap se ha propuesto como herramienta para el empoderamiento femenino. De manera que podamos ver los mecanismos sexistas que nos afectan y tenemos a menudo normalizados, y podamos trabajar para corregirlos además de que nos permitamos reflexionar sobre ellos, veamos cuales son nuestras circunstancias desde una mirada feminista y conozcamos a través del rap una manera fácil, liberadora y gratuita de expresión sin censuras ni formalismos y así podamos cambiar de algún modo nuestra realidad haciéndola más saludable para todos y todas.

Se han elaborado tres canciones RAP en los que el alumnado de los tres centros educativos han escrito la letra y han ayudado en la composición de la música.

El equipo que ha realizado estos Raps es el de la artista “La Furia”, Nerea Loron, rapera, diplomada en educación social, experta en Igualdad y monitora en musicoterapia.

La grabación de videos y la postproducción la han llevado a cabo otros dos profesionales en la materia.

Con esta acción se ha conseguido promover el autoconocimiento, despertar la mirada feminista, identificar los mecanismos sexistas que se dan en la sociedad y se tienen normalizados. El alumnado participante ha obtenido herramientas propias a través del rap para enfrentar dichos mecanismos y promover el empoderamiento feminista a través de la creación artística en forma de rap. A través de estos RAPS el alumnado ha denunciado esta lacra social y ayudará a combatirla.



Acciones Individuales

8 de Marzo
Monegros
Día de la Mujer

Concilia
PROYECTO DE COOPERACIÓN
INTERMUNICIPAL

8 Marzo / Lunes / SARINENA.
Presentación Documental:
"Gabarderas"

7 a 14 Marzo / TARDIENTA
Exposición:
"Elas son campo"

III CONCURSO FOTOGRÁFICO
PARA JÓVENES DE LOS MONEGROS
ENTRE 12 Y 30 AÑOS

"MUJERES EN EL MUNDO RURAL"

PLAZO DE PRESENTACIÓN: 12/12/2021
MÁS INFO: JUVENTUDMONEGROS@MONEGROS.NET

TLF: 974.57.00.90 | 686.56.93.85 | @DECIOMONEGROS



Como acción individual en Monegros están programados cada año actos en torno al día 8 de marzo. Dada la situación de este año con la pandemia Covid-19, no se pudo realizar el acto de Entrega del Premio Gabardera a la mujer emprendedora monegrina que se venía realizando años anteriores.

Para seguir homenajeando a la mujer emprendedora monegrina, este año se ha editado un **Documental "Gabarderas"** como homenaje a las 20 mujeres Gabarderas de estos 20 años de trayectoria del premio. Dicho documental se presentó oficialmente el día 8 de marzo en Sariñena

También se ha lanzado junto al área de juventud de la comarca de Los Monegros, un **concurso fotográfico** para jóvenes entre 12 y 30 años **"Mujeres en Rural"** en el que con las fotos seleccionadas se realizaran una serie de exposiciones itinerante por los centros educativos y asociaciones de mujeres, además de otras entidades que lo soliciten a lo largo del año.

Dicha exposición ha estado en la sala de exposiciones de Tardienta del 7 de marzo al 20 de marzo de 2021.

INNOVA-RSE



Presupuesto global: 47.636,80 €

Presupuesto CEDER MONEGROS: 23.818,40 €

Objetivo: Potenciar una economía social que aumente la competitividad de las empresas y del territorio y la empleabilidad, a través de la Responsabilidad Social Empresarial.

Grupo coordinador: CEDER ZONA ORIENTAL

Grupos cooperantes: Zona Orienta de Huesca y Ceder Monegros

Años de ejecución: 2020, 2021 y 2022

Certificado en 2021: 2.068,37€

EJECUCIÓN

1. ASISTENCIA A EMPRESAS:

1.1 TALLER LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN LAS PYMES

Antecedentes

Objetivos

Conocer:

- Qué son los ODS
- Por qué son importantes para las PYMES
- Cómo pueden ayudar a las estrategias de negocio de las empresas
- Cómo les afecta a las PYMES la agenda 2030
- Casos de éxito de PYMES

Descripción y desarrollo

Taller en formato on-line de 2 horas de duración sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la pequeña y mediana empresas. Dirigido a empresas y personal técnico de desarrollo de comarcas, ayuntamientos y otras entidades que trabajen con PYMES. Impartió Pilar Novales Estallo. Consultora especialista en Responsabilidad Social.

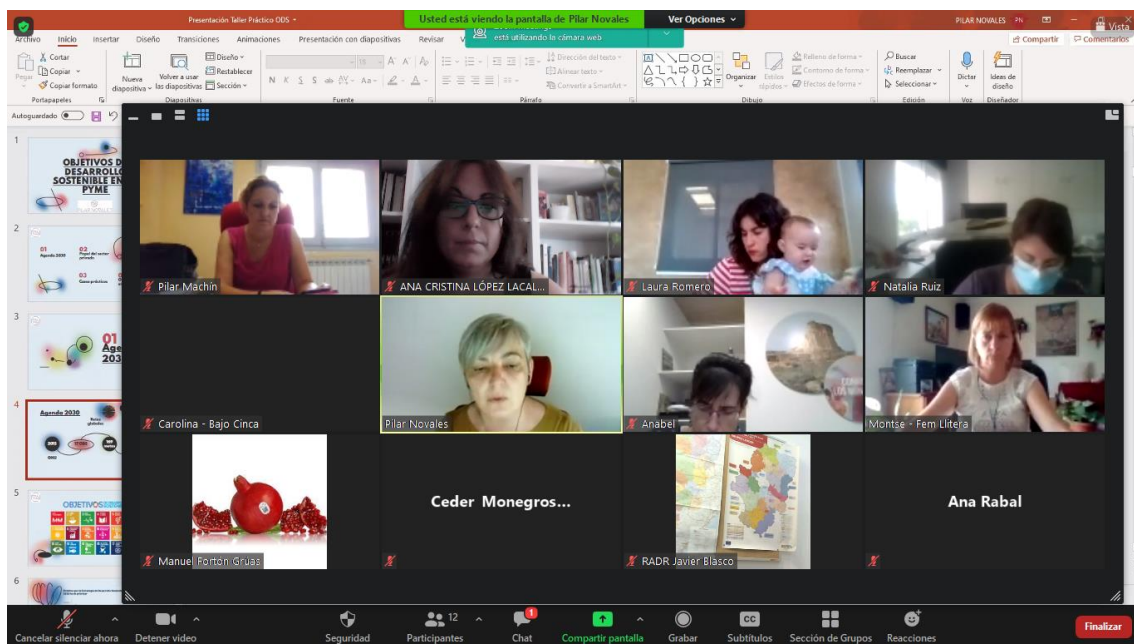
CONTENIDOS:

- 1.- Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible. 5 min.
- 2.- El papel del sector privado en la Agenda 2030. 10 min
- 3.- Aplicación práctica de los ODS en la PYME. Identificación de los ODS prioritarios. Casos prácticos. 45 min
- 4.- Ejercicio práctico empresas asistentes. 45 min.
- 5.- Aportaciones y dudas. 15 min.

Resultados: 13 participantes

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PYME
TALLER PRÁCTICO ON-LINE GRATUITO
6 Julio 10:00h - 12:00h
Ponente: **Pilar Novales**
Imprescindible inscripción previa hasta el día 5 de Julio a las 14:00h.
INFO E INSCRIPCIONES: cooperacion@cederoriental.com

Innova RSE, MONEGROS CENTRO DE DESARROLLO, CEDER, LEADER, GOBIERNO DE ARAGON
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa Invierte en las Zonas Rurales



1.2 ASESORAMIENTO PERSONALIZADO A EMPRESAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE RSE Y ODS

Antecedentes

Objetivos

Impulsar con **acciones concretas** los modelos de gestión sostenible en el tejido económico de las Comarcas adscritas a los grupos de acción local CEDER ORIENTAL y CEDER MONEGROS.

Descripción y desarrollo

Se trata de un apoyo técnico, asesoramiento, acompañamiento en la gestión y en la implementación de medidas específicas que aborden cualquiera de los ejes del desarrollo sostenible: económico, social, ambiental y de gobernanza en aquellas empresas que deseen desarrollar la responsabilidad social alineada a los ODS. Se hace de manera individualizada para cada empresa asesorada, con un mínimo de 2 horas de dedicación y un máximo de 10 por empresa.

Dirigida a PYMES de la Comarca de Los Monegros y de la Zona Oriental de Huesca (Bajo Cinca/Baix Cinca, Cinca Medio y La Litera/Llitera).

Metodología:

- Preselección de las empresas desde los grupos de acción local. Estas empresas deben estar en disposición para implementar medidas concretas de actuación relativas a la RSE y a los ODS.
- El asesoramiento técnico tendrá lugar de manera presencial o en modalidad on line, de acuerdo con las necesidades de la empresa destinataria.
- Identificación de los impactos positivos o negativos con mayor incidencia
- Selección, en cada empresa, del objetivo u objetivos a alcanzar y selección a su vez de las medidas cuya puesta en marcha pueden dar lugar a una mayor eficiencia en términos de impactos, resultados y costes.
- Estudio de las distintas posibilidades de actuación concreta para la ejecución de esas medidas: opciones técnicas, localización de expertos y colaboradores, búsqueda de propuestas técnicas y económicas, etc.
- Seguimiento y coordinación de la ejecución de las medidas

Los temas generales sobre los que se las empresas deberán poner en marcha algunas actuaciones/medidas podrán ser:

- Impactos económicos
- Gobernanza
- Impactos sociales
- Medidas para garantizar la igualdad de género y la no discriminación
- Impactos ambientales

Resultados: Es un proceso abierto todavía. Hasta el momento una empresa ha completado el asesoramiento, la Cooperativa San Isidro de Albelda (La Llitera). Hay previstas 4 más en la Zona Oriental de Huesca y otras 2 en la Comarca de Los Monegros. El presupuesto está previsto hasta un máximo de entre 9 y 12 empresas en total, aproximadamente.

2. COMUNICACIÓN PROYECTO:

2.1 ENTREGA GALARDONES INNOVA-RSE

Antecedentes

El año pasado se encargó un galardón para reconocimiento público a las empresas y entidades por sus buenas prácticas con el objetivo de visibilizar las empresas y entidades que trabajan con un enfoque estratégico ligado a la RSE y animar a otras para sumarse a su implementación. El galardón fue realizado por usuarios de la Asociación de Autismo de la Zona Oriental de Huesca, quienes plasmaron en él cómo veían ellos un entorno más sostenible y responsable. Los galardones no pudieron ser entregados el pasado año debido a la situación pandémica, y quedó pendiente hacerlo en un acto público.

Objetivos

- Dar visibilidad a las empresas y organizaciones, así como provocar nuevas iniciativas y contagiar para que se sumen más empresas.
- Difundir el proyecto.
- Promover un sentido de pertenencia.

Descripción y desarrollo

Evento para entregar los galardones de INNOVA-RSE de Monegros, como reconocimiento a la labor realizada y a las buenas prácticas desarrolladas por 10 de las empresas que han sido acompañadas y asesoradas en la primera etapa de INNOVA-RSE y que además han implementado medidas o realizado actuaciones que generan un impacto positivo en el territorio. En acto tuvo lugar el día 12 de noviembre en Sariñena.

Resultados A la entrega asistieron 40 personas entre galardonados, representantes de entidades que entregaban galardones, acompañantes, organizadores y otros asistentes.

2.2 CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN BUENAS PRÁCTICAS COTIDIANAS

Objetivos

- Conocer nuevas prácticas que podamos implementar en nuestra vida diaria
- Entre los/las participantes hacer un “catálogo” de buenas prácticas
- Motivar y sensibilizar sobre el papel y la responsabilidad que cada uno tenemos para con el entorno
- Aumentar la visualización y seguidores de Facebook
- Dar a conocer el mensaje y objetivos de INNOVA-RSE

Descripción y desarrollo

Se trata de una campaña en redes sociales dirigida a la población en general para sensibilizar a la población desde la propia población, compartiendo experiencias y poniendo en común buenas prácticas que nos ayuden a ser más socialmente responsables.

Para ello, se lanzó una campaña en Facebook (#yosumo) entre el 14 de octubre al 4 de noviembre de 2021, solicitando a la gente que nos enviara audios, vídeos, post, o notas en las que nos explicaran buenas prácticas cotidianas que realizan en torno al reciclaje, la reutilización, gestión de residuos, ahorro energético, ser más eficientes energéticamente, la economía circular, la colaboración con colectivos o entidades, contribuir al entorno social y/o al desarrollo del territorio, la gestión del tiempo y mejorar la conciliación, etc...

Entre los participantes se han sorteado dos lotes de regalos para animar a la participación: por un lado, uno que fomenta la actividad deportiva en la naturaleza (dos entradas dobles de multiaventura a la Gabarda); y, por otro, uno que se enfoca al bienestar (dos sesiones de fisioterapia Indiba en un centro de fisioterapia de Monzón).

Resultados

Los resultados cuantitativos han sido buenos: la campaña fue visualizada por 21.072 personas.

Tuvo 574 interacciones. Este es un porcentaje que abarca, el % de “Me gustas” a la página, “Me gustas” a la publicación, comentarios, veces que se ha compartido la publicación y clics que se han realizado en la imagen. Al público al que se ha llegado sobre todo es a gente de 45 a 65 años, siendo el mayoritario entre 55 y 64.

No obstante, los resultados cualitativos no han sido los esperados, pues realmente ha habido pocas aportaciones de calidad en materia de buenas prácticas. Esto nos indica que, seguramente, sea necesario dedicar más a la difusión y sensibilización sobre este tema entre la población de esta edad.

3. SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN

4.1 TALLERES DINAMIZACIÓN DE CINCO-CIERRES

Antecedentes

Durante el último trimestre escolar del curso 19-20, en el marco de INNOVA-RSE I, estaba previsto la realización de talleres de sensibilización sobre la Responsabilidad Social, el desarrollo rural sostenible y el consumo responsable, dirigidos al alumnado de primaria. Dicho servicio no pudo llevarse a cabo por la entrada en vigor del estado de alarma decretado a raíz de la crisis sanitaria causada por la COVID19.

Ante la situación que persistió durante el siguiente curso escolar, los GAL participantes el proyecto de cooperación INNOVA-RSE I decidimos reorientar la

actividad prevista hacia un modelo digital que permita su uso en cualquier circunstancia.

Para ello se desarrolló un material didáctico digital (app web) dirigido a escolares de primaria para trabajar la relación entre Responsabilidad Social - consumo responsable y desarrollo rural sostenible. Esta app de uso abierto en Internet y que no requiere registro, se puso en funcionamiento en octubre de 2020.

Para motivar a su uso, se informó a los centros educativos y a la población mediante emails y a través de notas de prensa y entrevistas en radios.

Sin embargo, dado que la situación sanitaria actual ha permitido a los centros escolares la recuperación de cierta normalidad en la realización de actividades con el alumnado, decidimos sacar el valor añadido que supone que las educadoras ambientales que desarrollaron la aplicación puedan dirigir una sesión de juego con la aplicación y trabajar in situ con los escolares, de forma cooperativa y planteándoles nuevas dinámicas que permiten formar a la vez al profesorado.

De este modo, se plantearon sesiones de dinamización de la App Cinco Cierres en los centros de la Zona Oriental de Huesca y Monegros. Así como una sesión dirigida al profesorado.

Descripción y desarrollo

La actividad consiste en una sesión dirigida de la APP Cinco Cierres, con ampliación de contenidos e introduciendo nuevas dinámicas para hacer llegar el mensaje al alumnado, de una duración de dos horas y media, en la que se trabajarán los siguientes contenidos a través de la app:

1- El Medio Natural / El Patrimonio Material desde la perspectiva de la Responsabilidad Social

Este bloque trabaja conceptos como el agua, el suelo, el aire, la biodiversidad o el paisaje del medio rural, dando a conocer el medio natural de nuestro territorio. La transmisión de estos conocimientos se lleva a cabo de manera que promueven la puesta en valor, el agradecimiento y el fomento del vínculo emocional con el patrimonio material que sustenta el lugar donde vivimos.

2- El Patrimonio Inmaterial desde la perspectiva de la Responsabilidad Social

Se aborda contenidos como los oficios tradicionales, los conocimientos ecológicos, los refranes, las celebraciones, la música, los dances, el aragonés, la gastronomía, o los cuentos y leyendas. Si bien el patrimonio inmaterial está íntimamente relacionado con el material, en este bloque aparece de manera separada para darle énfasis a su importancia como transmisión de sabiduría entre generaciones y como elemento de celebración de la vida y de los ciclos de la naturaleza.

3- Los seres humanos y su relación con la naturaleza - relaciones y comunidad

Este bloque hace referencia al papel que desempeñan los seres humanos de un territorio en relación con su cuidado y sostenibilidad: la relación con la naturaleza en el medio rural, el trabajo vecinal o comunal, el fomento del desarrollo sostenible mediante relaciones que tejen redes de apoyo que sustentan la comunidad, etc.

4- Sostenibilidad del territorio: Desarrollo Rural Sostenible

Se muestra la necesidad de un modelo de desarrollo rural sostenible para promover la sostenibilidad de nuestro territorio. Se presentan los principales problemas actuales y retos (despoblación, desvalorización, servicios...), y se exponen iniciativas socioeconómicas de desarrollo local que fomentan la sostenibilidad.

5- El consumo responsable y desarrollo sostenible compromiso personal

El último bloque temático da a conocer el concepto de consumo responsable como modelo favorecedor de la vida y la sostenibilidad en nuestro territorio. El enfoque será cercano y participativo, de manera que muestra el impacto de nuestras acciones y el juego finaliza con un compromiso de buenas prácticas por parte de las personas participantes.

Además, al superar todos los retos, se les entrega un diploma de guardianes del territorio.

Las dinámicas y metodología tienen un carácter lúdico y participativo y fomentan:

- La construcción del pensamiento crítico desde el positivismo como método pedagógico.
- La interacción y el sentido bidireccional del discurso.
- El trabajo colaborativo.
- El ensayo-error.
- La relación entre la causa-efecto de nuestros actos.

Resultados

CRA SAN MIGUEL	VILLANUEVA DE SIJENA	07.06.2021	8
CP L'ALBADA	BUJARALAZ	14.06.2021	25
CRA ALCUBIERRE	ALCUBIERRE	18.10.2021	28
CRA ROBLES	ROBLES	18.10.2021	15
CRA FRULA	FRULA	25.10.2021	10
CRA MONTESUSÍN	MONTESUSÍN	25.10.2021	11

Es una actividad de la que estamos especialmente orgullosos, pues se han cumplido las expectativas sobre los siguientes objetivos previstos:

- Introducir al alumnado en los valores de la Responsabilidad Social.
- Promover un enfoque global del territorio y de su desarrollo, desde la perspectiva de la Responsabilidad Social.
- Exponer la necesidad de construir un desarrollo rural sostenible en relación a la sostenibilidad del mismo.
- Destacar el papel que desempeñan los habitantes de un territorio en la sostenibilidad del mismo y en su cuidado.
- Vincular el consumo responsable con el desarrollo sostenible del territorio.
- Dar a conocer experiencias socioeconómicas de desarrollo local en este ámbito.

Además, el Ministerio de Transición Ecológica ha incluido la APP Cinco Cierres en el catálogo de recursos del CENEAM (Centro Nacional de Educación Ambiental), con lo que ha trascendido de las fronteras de los territorios de los socios del proyecto.

SELLO RSA 2022

Desde 2016 CEDER Oriental viene consiguiendo el Sello de Responsabilidad Social de Aragón, un distintivo que otorga DGA a través del Instituto Aragonés de Fomento a las empresas y entidades que trabajan de una manera socialmente responsable. Para ello, redactamos una memoria anual con las actuaciones realizadas en los diferentes ámbitos que alcanza la RSE. CEDER Oriental fue el primer grupo de desarrollo de Aragón que lo consiguió. El último sello, recibido el 15 de diciembre es el 6º logra la entidad.

TURISMO ORNITOLÓGICO DE ARAGÓN



Presupuesto global: 158.004,00 €

Presupuesto CEDER MONEGROS: 7.900,20 €

Objetivo: Promover la Ornitología como recurso turístico y medioambiental en todos los territorios rurales de Aragón.

Grupo coordinador: ADRI JILOCA GALLOCANT

Grupos cooperantes: ADEFO Cinco Villas, CEDER Monegros, ADIBAMA (Andorra Sierra de Arcos y Bajo Martín), ADECOBEL (Campo de Belchite), ADRAE (Ribera Alta del Ebro), ADESHO (Hoya de Huesca), ADECUARA (Jacetania y Alto Gállego), OFYCUMI (Cuencas Mineras), ADRI Teruel (Comarca de Teruel), ASOMO (Tarazona, Moncayo y Campo de Borja), GAL Bajo Aragón Matarraña (Bajo Aragón y Matarraña), CEDEMAR (Bajo Aragón – Caspe), CEDER Somontano (Somontano), AGUJAMA (Gúdar Javalambre y Maestrazgo), CEDER Oriental (Bajo Cinca, Cinca Medio y La Litera), ASIADER (Sierra de Albarracín), FEDIVALCA (Campo de Cariñena y Valdejalón), ADRI Calatayud Aranda y CEDESOR (Sobrarbe y Ribagorza).

Años de ejecución: 2021 y 2022

Certificado en 2021: 1.278,00€

ACCIÓN 1. COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO

Desde ADRI Jiloca Gallocanta se lleva la coordinación del proyecto que incluye las tareas descritas a continuación:

- ✓ Convocatoria de reuniones con los socios presenciales y virtuales
- ✓ Diseño y adecuación del calendario de ejecución de acciones, coordinando grupos y entidad ejecutora.
- ✓ Seguimiento del cuadro financiero
- ✓ Preparación de la documentación para la realización de las acciones y comunicaciones a DGA, autoridad de gestión. (Pliegos de condiciones, solicitud de presupuestos,...)
- ✓ Preparación de justificaciones e informes de ejecución.
- ✓ Asistencia a los eventos de los territorios y explicación del proyecto en cada una de ellas
- ✓ Actualización y continuada de BBDD, tanto de personas interesadas en la ornitología, como en entidades asociativas, como empresas interesadas en el Turismo Ornitológico.

ACCIÓN 2. COMUNICACIÓN, WEB, RRSS YMERCHANDISING

La página web del proyecto es www.birdingaragon.com, se decidió seguir con esta web para dirigir todos los esfuerzos en el sector en la misma dirección y proporcionar una continuidad al proyecto una vez que se termine el proyecto de cooperación LEADER.

Se diseñó un rollup y cuadernos de campo como merchandising del proyecto. Cada grupo tiene sus cuadernos de campo para repartir en las acciones y el roll up se lleva a todos los eventos que realizamos.

Pirineum Diseño & Internet es la empresa que se eligió para gestionar la comunicación. Desde diciembre de 2020 son ellos quienes publican en redes y trabajan continuamente, en colaboración con la coordinación, en la renovación de la web con ampliación de contenidos e información que se decidieron con los socios. En el apartado eventos y noticias se va incluyendo una entrada por cada una de las acciones que se realizan, eventos de promoción, de formación, Proyectos Piloto,...

Las redes sociales han incrementado notablemente su número de impactos y seguidores: Twitter 574 seguidores y 1074 interacciones, Facebook 1789 seguidores y 9510 Interacciones, e Instagram 1252 Seguidores y 15722 Impresiones en los Stories.

Los socios nos muestran continuamente su satisfacción con la empresa que gestiona la redes sociales y nos manifiestan su intención de continuar trabajando con ella una vez finalice el proyecto.

Hemos realizado un concurso en redes sociales con motivo del Día de las Aves, los concursantes tenía que subir una imagen de aves de su territorio a sus redes sociales etiquetándonos. El objetivo era ganar visibilidad en redes y lo conseguimos, hemos subido un 12% en cuanto a visibilización de las publicaciones. El Ganador, Pablo Ibáñez, ganó una experiencia Birding Aragón para dos personas, con el socio de APATOE que el mismo eligiese.

ACCIÓN COMÚN 3. PROMOCIÓN

En enero de 2021 se publicaron las bases de licitación de los 20 eventos de promoción a ejecutar en los territorios. Se presentaron 3 entidades y fue SEO Bird Life, la entidad elegida para realizar la acción.

Hasta ahora se han celebrado eventos en 6 territorios, se adjunta como anexo 1 la memoria de los eventos realizados y hay calendarizados otros 5. (CEDER SOMONTANO, ADECOBEL, ASIADER (1/2), ADECUARA (1/2), ADEFO, AGUJAMA).

También se ha asistido a eventos especializados sobre Turismo Ornitológico y Ecoturismo, FITUR, Feria Ornitológica del Delta del Ebro y el Congreso nacional de Ecoturismo en Menorca.

Se está definiendo el material de promoción y seguramente será un Birding Map de la Comunidad con las aves más significativas de cada territorio.

ACCIÓN COMÚN 4. FORMACIÓN

Como en la acción anterior, en enero de 2021 se publicaron las bases de licitación de los 20 eventos de formación sobre turismo ornitológico en los territorios. Se presentaron 3 entidades y fue SEOBirdLife, la entidad elegida para realizar la acción.

Se ofrecen tres tipos de formación:

Formación a empresarios de turismo ornitológico, mucho más especializada y responde a las sugerencias de los propios empresarios asociados a APATOE. Se realizarán dos cursos de reconocimiento de aves por sus cantos en dos de los territorios socios, es un curso más específico, para el que es necesario tener un nivel alto de conocimientos ornitológicos y se calendarizará de forma que puedan asistir el máximo número de profesionales posible.

Formación a empresarios turísticos: Persigue el objetivo de sensibilizar a los empresarios turísticos y convencerles de que la ornitología puede ser un recurso muy importante para sus territorios.

Formación a escolares: Sensibilización y educación ambiental para el futuro cuidado de los territorios y la ornitología.

Cada territorio elige la formación que necesita en su territorio según sus recursos. Hasta ahora hemos realizado 2 formaciones completas en los territorios dirigidas a empresarios turísticos, CEDER SOMONTANO Y ADESHO, y media formación a escolares en ADRICTE y parte de la de OFYCUMI. Hay calendarizadas otras 5 acciones.

La formación dirigida a empresarios ornitológicos especializados se hará en dos territorios y se intentará que puedan asistir todos los empresarios de todos los territorios socios.

ACCIÓN COMÚN 5. INNOVACIÓN

Proyectos Piloto:

En mayo de 2021 se lanzaron las bases de los Proyectos Piloto. “Ciento Volando” es la convocatoria dirigida a proyectos de Educación Ambiental y “Pajareando” la convocatoria dirigida a la Conservación de ecosistemas de riqueza ornitológica.

“La historia de la grulla Josefina” se hizo con los 5000€ para desarrollar su proyecto de Educación Ambiental, la asociación Amigos de Gallocanta será la encargada de ejecutar el presupuesto y “El Despertar del Páramo” es el proyecto de conservación presentado por la Asociación de empresarios turísticos de la Sierra de Albarracín que ejecutará los 5000€. (Se adjunta el Anexo 3 con las bases de los proyectos y la descripción de los ganadores).

APP:

En mayo se hizo una primera solicitud de presupuestos para hacer la APP. Después de valorar las propuestas llegamos a la conclusión de que una APP no era operativa por su alto precio de mantenimiento a largo plazo y dificultad de actualización. Durante estos meses hemos estado valorando otras opciones y después de hablar con profesionales del turismo, valorar las pocas descargas de APP de este tipo en otros territorios y como mantenerla una vez terminado el proyecto de cooperación, y decidimos hacer una WebAPP, más económica a la hora de crearla

y mantenerla y más fácil de actualizar.

El día 13 de diciembre, la fecha límite para recibir presupuestos para la creación de la web APP. Adjuntamos como anexo 4 la carta de solicitud de presupuestos que hemos enviados a 4 empresas. Recibimos una propuesta que no cumplía con nuestras expectativas. Se decidió por parte del comité evaluador que se iban a solicitar presupuestos de contenidos por un lado para cejar muy bien hecha la página web y por otro lado la parte tecnológica de la AppWeb.



ACCIÓN COMÚN 6. ALIANZAS

Nos hemos reunido con los departamentos de DGA de Gestión Forestal y Medio Natural y con Educación Ambiental y Cambio Climático con el objetivo de cooperar en diferentes acciones del proyecto ya que nos mueve un mismo objetivo.

Hemos participado en la Aragón Climate Week con una charla on-line sobre Turismo Ornitológico que está disponible en el canal de Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=LedYEKo2WPk&t=3s>

ACCIÓN COMÚN 7. COORDINACIÓN LOCAL

La acción 7 es la que aglutina los gastos de los técnicos de los grupos que asisten a los eventos que se celebran en los territorios, o las reuniones de proyecto como puede ser la asamblea de socios, desplazamientos, comidas y alojamientos. Sólo los grupos que han realizado eventos tienen gastos certificados.

Submedida 19.4.- Ayuda para los costes de animación y explotación

El 17 de diciembre de 2020 se publicó en el BOA la *Orden AGM/1279/2020, de 30 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones LEADER para gastos de explotación y animación de los grupos de acción local para el ejercicio 2021.*

Mediante Resolución del Director General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón de fecha 16 de abril de 2021 fue aprobada la solicitud de ayuda para la medida “Gastos de explotación y animación” de CEDER MONEGROS para el año 2020 (expediente nº 2021.05.4.001), al amparo de la referida Orden. El importe aprobado ascendía a 139.110,00 €.

Con fecha 5 de mayo se presentó solicitud de pago ante el G.A. por un importe de 33.084,38€. Posteriormente, con fecha 8 de noviembre se presentó la certificación final por un total de 56.509,56€, por lo que lo certificado en ésta medida finalmente fue de 88.593,94€.

	Situación a 31-12-2021	Grado de ejecución
Nº EXPTES	5	
PREVISTO	753.546,00 €	
COMPROMETIDO	446.579,84 €	59,26 %
CERTIFICADO	446.579,84 €	59,26 %
PAGADO	446.579,84 €	59,26%

Cantidades recibidas de cada fondo financiador:

El 18 de junio se recibió el pago de la subvención para gastos de **Explotación y animación de los Grupos de Acción Local- 2021**, convocada por Orden AGM/1279/2020, de 30 de noviembre, según Resolución dictada por el Director General de Desarrollo Rural. El importe de la ayuda ascendía a 39.453,14 €, con las cantidades que se describirán a continuación.

El 28 de diciembre se realizó el segundo abono de la subvención para gastos de **Explotación y animación de los Grupos de Acción Local- 2021**. El importe de la ayuda asciende a 30.907,69 €:

Ingreso de 18 de junio de 2.021, relativo a la primera certificación de Gastos de Explotación y animación de 2.021:

FEADER	31.562,41 €
DGA	7.890,63 €
TOTALES	39.453,14 €

Ingreso de 28 de diciembre de 2.021, relativo a la segunda certificación de Gastos de Explotación y animación de 2.021:

FEADER	24.726,15 €
DGA	6.181,54 €
TOTALES	30.907,69 €

Por su parte, los **promotores** que presentaron la justificación de sus expedientes (**submedida 19.2**), en el Certificado de febrero de 2.021, que ascendía a **153.963,50€**, recibieron el pago de sus certificaciones el 4 de Junio de 2.021.

La certificación realizada en mayo de 2.021, que ascendía a **150.106,04€** se ingresó a los promotores el 9 de septiembre de 2.021.

La certificación realizada en octubre de 2.021, que ascendía a **148.624,26€**, se ingresó a los promotores el 28 de diciembre de 2.021.

B.3. Indicadores.

Los indicadores para las acciones finalizadas en el 2021 son las siguientes:

- Nº de vallas colocadas: 0
- Nº de placas colocadas: 16

Ver anexo 1.

EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁMBITOS DE PROGRAMACIÓN

ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	PREVISTO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO
1.1. Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas)	50.000 €	56.816,16€	43.145,76 €	43.145,76€
2.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	43.000 €	41.926,97€	41.926,97€	41.926,97€
2.2. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)	0	0	0	0
3.1. Agroalimentación	876.181,00 €	812.847,05€	626.499,09 €	626.499,09€
3.2. Forestal	84.000 €	84.000€	84.000 €	84.000€
3.3 . Otras	1.269.178,00€	1.085.390,58€	754.830,85€	754.830,85€
4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas.	14.000 €	13.646,38	0	0
4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos.	0	0	0	0
6.1. Conservación y protección del medio ambiente	25.000 €	277.713,20 €	154.718,12€	154.718,12€
6.2. Cambio climático. Promover la eficiencia energética	0	0	0	0
8.1. Inversiones materiales para la creación de empleo	0	0	0	0
8.2. Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	14.000 €	5.903,35€	5.903,35€	5.903,35€
9.1. Infraestructura social	926.519,00€	699.816,20€	453.735,39€	453.735,39€
TOTALES	3.301.878,00€	3.078.059,89	2.164.759,53	2.164.759,53

MODIFICACIONES DE LA EDLL

- ABRIL 2017

En fecha 21 de marzo de 2.017 se notifica por correo electrónico la actualización del cuadro presupuestario del grupo para la modificación de la Estrategia de Desarrollo Local Leader.

Ésta modificación consistió en el aumento de la totalidad de la Estrategia en un 5% por la calidad de la misma, lo que supone 240.923€, pasando de 4.577.550€ a 4.818.473€.

Debido a éste incremento, los gastos de funcionamiento pasan de 715.869€ a 753.546€, aumentando en 37.677€ para la gestión Leader hasta el año 2.022.

Con la experiencia de la gestión del primer año de los proyectos productivos, la propuesta a la Junta Directiva, y que es aceptada por unanimidad el 26 de abril de 2.017, es la siguiente:

-70% proyectos productivos y 30% proyectos no productivos. Ésta distribución fue aprobada en la modificación de agosto de 2016 de la Estrategia de Desarrollo Local Leader, por lo que se respeta en la distribución de los nuevos fondos.

-Dentro de la partida de proyectos productivos: 60% medida 3.3. Otras Pymes y 40% medida 3.1. Agroalimentación.

La medida que más proyectos tiene en la actualidad en la 3.3., por lo que se sumará el 60% del nuevo presupuesto, y debido a la importancia que se le dio en el territorio durante el proceso participativo a la transformación de los productos locales como nicho de mercado, se decide aumentar ésta medida en un 40%.

-Dentro de la partida de proyectos no productivos: Aumentar la totalidad en la medida 9.1. Infraestructura social.

Todos los proyectos de inversión que se han recibido en la última convocatoria cerrada han sido de infraestructura social, por lo que se cree conveniente aumentar la totalidad del presupuesto en ésta medida.

Así, se modifican las cantidades reflejadas en la Estrategia, en las siguientes páginas:

- 30 y 31: Objetivo target del ámbito de programación y presupuesto asignado.
- 39: 4.D) Cuadro recapitulativo de la lógica de intervención.
- 40: Cuadro por objetivo temático, ámbito de programación, fondos y objetivos target.
- 55: 3.1. Mejorar competitividad de las pymes. Agroalimentación
- 57: 3.3. Mejorar competitividad de las pymes. Otras
- 63: 9.1. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación. Infraestructura social.
- 64: 6. Plan de financiación indicativo por tipo de operación.
- 79, 80, 81 y 82: Financiación de los sistemas de explotación y animación.

En cuanto a los indicadores target, comunes y horizontales, y específicos de la estrategia, se decide no modificarlos ya que desde el grupo se fue muy ambicioso en este tema a la hora de elaborar la estrategia y conforme a la experiencia de este primer año, se cree que la consecución de estos indicadores está siguiendo el ritmo establecido y la ampliación de estos fondos no modifica las medidas en exceso para modificar los indicadores.

- SEPTIEMBRE 2017

Posteriormente, el pasado 13 de septiembre se notificó al G.A. la aprobación de los “Criterios de baremación MONEGROS, CENTRO DE DESARROLLO EDL Leader para la convocatoria 2018”, que vino motivada por la futura actualización de las Bases Regulatoras de las ayudas Leader desde el Servicio de Programas Rurales de la Dirección General de Desarrollo Rural del G.A., de la nueva versión del Manual de Procedimiento de Gestión Leader (versión 1.3. de julio de 2017), así como por las propuestas elevadas desde el Equipo Técnico a la Junta Directiva ante la necesidad de concretar y adaptar diversos apartados y consideraciones a dichos documentos en consenso con la Presidencia.

Se concretaron en estas modificaciones del “Procedimiento de Gestión de la EDLL de MONEGROS, CENTRO DE DESARROLLO”:

- Criterios de elegibilidad, selección e intensidad para la convocatoria de 2018, tanto para proyectos de cooperación entre particulares, como para proyectos productivos y no productivos.

Esta modificación fue aprobada por unanimidad por la Junta Directiva el 11 de Septiembre de 2017.

-SEPTIEMBRE 2019

El 17 de septiembre, en las jornadas realizadas en Ejea de los Caballeros, nos notifican que como consecuencia de la reducción de la ficha financiera de la medida 19 del PDR, es necesario adaptar las estrategias a la nueva situación presupuestaria (sin top up). Según este cambio, la totalidad del presupuesto pasa de 4.818.473,00€ a 2.995.292,00€, lo que supone un 37,83% menos de fondos.

El día 2 de diciembre, la Junta Directiva aprueba por unanimidad la modificación del cuadro financiero y la correspondiente modificación de la Estrategia.

ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	Plan Financiero EDLP 2015	Plan Financiero EDLL 2016	Plan Financiero EDLL 2017	Plan Financiero EDLL 2019
1.1	172.112,00 €	192.850,00 €	192.850,00 €	50.000,00€
2.1	37.793,00 €	42.968,00 €	42.968,00 €	43.000,00€
2.2	150.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	50.000,00€
3.1	697.294,00 €	790.562,00 €	872.301,00 €	769.705,00€
3.2	113.380,00 €	128.943,00 €	128.943,00 €	84.000,00€
3.3	1.652.275,00 €	1.871.813,00 €	1.994.422,00 €	1.200.000,00€
4.1	156.410,00 €	177.149,00 €	177.149,00 €	0
4.2	150.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0
6.1	100.000,00 €	177.715,00 €	177.715,00 €	25.000,00€
6.2	95.550,00 €	95.550,00 €	95.550,00 €	0
8.1	450.000,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €	0
8.2	100.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	14.000,00€
9.1	102.736,00 €	550.000,00 €	586.575,00 €	759.587,00€
9.2	200.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0
10.1	400.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0
TOTAL	4.577.550,00 €	4.577.550,00 €	4.818.473,00 €	2.995.292,00

- MAYO 2020

La Orden AGM/376/2020 tiene efectos sobre los plazos de las ayudas LEADER de la medida 19.2 y por analogía con la medida 19.3. Todos los procedimientos LEADER ya tenían la suspensión de plazos levantados desde la publicación del acuerdo de gobierno publicado en el BOA el 3 de abril de 2020, no obstante no se ha tomado la decisión de levantar los mismos hasta la publicación de la Orden AGM/376/2020 en la cual se levanta toda suspensión de plazos que se había establecido en el Real Decreto 463/2020.

Por tanto, todos los plazos que hasta ahora se nos habían indicado que quedaban suspendidos, comienzan a volver a contar desde el día siguiente a su publicación, es decir el 15 de mayo de 2020. La suspensión de plazos estuvo vigente desde el 14 de marzo de 2020 hasta el 14 de mayo de 2020 inclusive, 62 días. Por tanto:

- Los expedientes de las medidas 19.2 y 19.3 que estuvieran en ejecución el día 14 de marzo de 2020, verán incrementado su plazo de ejecución en 62 días.
- Los expedientes que fueran aprobados en este periodo de suspensión, el día en el cual comienza a contar el plazo de ejecución del mismo es el día 15 de mayo de 2020.
- Todas las resoluciones que se hubieran emitido en este periodo de suspensión, comienza a contar el plazo para presentar recurso de alzada el 15 de mayo de 2020.
- Para aquellos expedientes de la convocatoria 2019 de la medida 19.3 en estado aprobado, se mantiene como fecha máxima de ejecución el 31 de octubre de 2022. En aquellos expedientes de convocatorias anteriores, se incrementa el plazo de ejecución en 62 días.

- JULIO 2020

En el BOA de 24 de julio de 2020, se publica la asignación de los descompromisos: se trata de la Resolución de 8 de julio de 2020, del Director General de Desarrollo Rural, declarando la disponibilidad de crédito adicional respecto a la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas Leader para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local Leader, para el ejercicio 2020 y su corrección de errores de fecha 27 de noviembre.

El anexo de esta Resolución de 8 de julio de 2020 incluye el importe total de la convocatoria por Grupos y por líneas (Productivos, No productivos y Cooperación entre particulares).

Así, la distribución de presupuesto para nuestro grupo en el 2020 queda de la siguiente manera:

- Cooperación entre particulares: 13.671€
- No productivos: 366.751€
- Productivos: 421.512€
- Total presupuesto: 801.934€

- SEPTIEMBRE 2020

En el BOA de 30 de septiembre se publica la Orden AGM/929/2020, de 4 de septiembre, por la que se modifica la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatorias de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el ejercicio 2020.

En esta Orden AGM/929/2020 se publica la modificación del anexo IV de la Orden AGM/1614/2019; esta última fijaba los criterios de elegibilidad, selección e intensidad de la ayuda del grupo para los procedimientos de selección, tercero y cuarto (de 01.10.2020 a 28.02.2021, y de 01.03.2021 a 30.09.2021, respectivamente).

En nuestro caso la publicación quedaba de la siguiente manera:

“Se mantienen los criterios de elegibilidad, selección e intensidad de la ayuda estipulados en la ORDEN AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, convocatoria 2020, estableciéndose el siguiente planteamiento de prioridad: El presupuesto disponible en cada proceso se distribuirá en su totalidad entre los proyectos productivos. En caso de que no se comprometa todo el presupuesto disponible se distribuirá entre las solicitudes de proyectos no productivos. Si después de seleccionar los proyectos productivos y no productivos quedara presupuesto pendiente de asignación, este se distribuirá entre los proyectos de cooperación entre particulares”.

-MAYO 2021

El 20.05.2021 DGA comunicó al Comité de Seguimiento del PDR de Aragón una propuesta de 8ª modificación del PDR de Aragón fechada el 11.05.2021 con dos cambios en el cuadro financiero de las submedidas de Leader:

en el punto 4.1 de dicha 8ª propuesta de modificación del PDR se propone el “Incremento de la dotación presupuestaria del Programa como consecuencia de la prórroga durante los años 2021 y 2022 del Programa de Desarrollo Rural de Aragón en base al Reglamento (UE) nº 2020/2220 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de diciembre de 2020”.

Este incremento está motivado por la exigencia del Reglamento (UE) nº 2020/2220 de prorrogar durante los años 2021 y 2022 el periodo de ejecución actual de los Programas de Desarrollo Rural.

Con esta propuesta de 8ª modificación del PDR:

la submedida 19.2 pasa de tener asignado un presupuesto de 46.996.166,00 euros de Feader a tener 51.796.166,00 euros (4.800.000,00 euros más), y un importe de gasto público total de 58.745.207,50 euros a 64.745.207,50 euros (es decir, 6.000.000 euros más), y la submedida

19.4 pasa de tener 11.720.000,00 euros de Feader a tener 13.536.000,00 euros (1.816.000,00 euros más), y un importe de gasto público total de 14.650.000,00 euros a tener 16.920.000,00 euros (es decir, 2.270.000,00 euros más).

Esta modificación supondrá un presupuesto para el cuarto proceso selectivo de ayudas del 2020 de 306.586€ y que se distribuyen entre las medidas que corresponden a los proyectos aprobados en esa convocatoria.

La modificación del cuadro financiero de la EDLL para aplicarse en el cuarto proceso selectivo de la convocatoria de ayudas para operaciones con terceros correspondiente al ejercicio 2020 fue aprobado en la Junta Directiva celebrada el 16 de diciembre de 2021.

ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN LLEVADAS A CABO

El equipo técnico realiza los controles periódicos materiales y documentales a los proyectos subvencionados por el Grupo cuando las circunstancias y situaciones lo requieran, o cuando a juicio de la Junta Directiva se estima oportuno.

Se realizan en el momento de las certificaciones parciales y finales, previo al pago de las ayudas.

Para las inversiones realizadas en obra civil, se cuenta con la supervisión de un técnico externo para la mejor valoración de los expedientes, realizando al menos dos informes en cada expediente que tiene como inversión obra civil.

PROBLEMAS DETECTADOS EN LA GESTIÓN Y MEDIDAS ADOPTADAS.

1. Desacoplamiento de la anualidad

Es un problema para la contabilidad de los Grupos que la anualidad de la justificación del gasto de funcionamiento sea de octubre a octubre, siendo que el año contable abarca desde de enero a diciembre.

Medidas adoptadas:

Esta cuestión ha sido trasladada por la RADR al Servicio de Programas Rurales que ha manifestado su voluntad de analizar la posibilidad de modificarlo, pero que expone que esto se hace de este modo para presentar gastos antes de finales de noviembre.

ACCIONES DE ANIMACIÓN PARA DAR PUBLICIDAD A LA EDLL

CEDER Monegros ha acogido un año más la visita de estudiantes del grado de Ciencias Ambientales de la Escuela Politécnica Superior de Huesca. En torno a 30 alumnos conocían de primera mano la labor que desarrolla este centro de desarrollo para dinamizar el territorio, tanto con las ayudas Leader como con la puesta en marcha de diferentes proyectos de cooperación en los que participan.

La visita se realizaba en el Parque de Aventura La Gabarda, en el termino municipal de Alberuela de Tubo, hasta donde llegaba la treintena de estudiantes desde su centro de estudios. Allí, el presidente de CEDER Monegros, José Manuel Penella, y la gerente del Grupo, Pilar Machín, explicaban a los estudiantes la situación actual de Los Monegros (desierto demográfico según los estándares europeos) y cómo el CEDER ayuda al desarrollo del medio rural gracias a las ayudas Leader. “Unas subvenciones que han evitado que algunos pueblos se quedaran sin vida”, explicaba Penella.

La visita también contó con la experiencia de Métodos Innovadores de Gestión, cuyos promotores solicitaron ayudas Leader para un proyecto de cooperación junto a Casa Zahira (una casa rural ubicada también en Sodeto). El proyecto buscaba ya no solo dar a conocer sus



servicios y las localidades donde se ubican, sino contribuir al crecimiento económico de la zona con la llegada de nuevos turistas atraídos por sus instalaciones.

Raúl Lardiés, profesor del departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza, explicaba que el motivo de esta visita era acercar a los estudiantes el desarrollo rural y hacerlo “de primera mano”, de ahí que eligiera un territorio tan próximo al centro universitario como Los Monegros y a una entidad que trabaja en ello, como es CEDER Monegros. Destacaba “las peculiaridades climatológicas y del medio físico” de Los Monegros, que convierten a esta comarca en un “buen ejemplo de desarrollo rural”.

Se tiene una página web, www.cedermonegros.org, donde se recoge toda la información relativas a la EDLL.

Además, se dispone de perfil en Facebook con 1095 seguidores y en Twitter con 203, donde damos información de todas las acciones, convocatorias de ayudas, jornadas, reuniones...

Se ha realizado un esfuerzo importante para la difusión de la Estrategia, informando de la adjudicación de ayudas, de las convocatorias a través de los medios locales, provinciales y regionales.

Se adjunta un “Dossier de prensa” del año 2.021.

ANEXOS

- 1. Relación de expedientes subvencionados.**
- 2. Indicadores**
- 3. Dossier de Prensa**

ANEXO 1

Relación de Expedientes aprobados

ANEXO 2

Indicadores

ANEXO 3

Dossier de prensa